INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil quince, en el local administrativo de la Compañía NORTSUR S.A., ante la Junta General de Accionistas convocada, informo que habiendo sido designado Comisario para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del Dos mil catorce, y en concordancia con la resolución No 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañias, procedo ante ustedes a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico en mención, para su respectivo análisis y aprobación.

Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y reglamentarias.- Los representantes y administradores de la compañia han cumplido de manera satisfactoria todas las normas legales que establecen los organos de control en el Ecuador, además de los establecidos en sus reglamentos y estatutos internos.

Control Interno de la Compañia.- El control Interno de la compañia esta dividivo en Control Interno Administrativo y el Control Interno contable los cuales se complementa de manera adecuada, existiendo así una politicas correctamente establecida para el control de sus Activos y Pasivos.

Cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañia. Debo hacer énfasis que los accionistas y administrativos de la empresa, me han concedido todo tipo de facilidades a fin de que pueda acceder a la información Financiera que requería para efectuar mi labor, lo que me ha permitido efectuar un análisis pormenorizado de la situación de la empresa, por lo que me permito en resúmen indicar los siguientes aspectos.

1. Los Activos Totales ascienden a US$ 1.185,48
2. Los Pasivos reflejan un saldo de US$ 654,88
3. Los gastos del año culminado fueron por US$ 18,20
4. La compañía fue constituida en el año 2013.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad .

ING. LETICIA VILLEGAS CASTRO
COMISARIO
C.I. 0915899686